



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA 008/2026

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 10, 12, fracción I, inciso m), 13, 16, fracciones III y VIII, y 28, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que a las **trece horas (13:00 hrs)** del **cinco de agosto de dos mil veintiséis (05/08/2026)**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación siguientes:

SEGUNDA PONENCIA

Sentencia

TET-JE-070/2026

TERCERA PONENCIA

Sentencia

TET-JE-069/2026

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **quince horas (15:00 hrs.)** del **cuatro de agosto de dos mil veintiséis (04/08/2026)** en los estrados de este Tribunal, así como en su página oficial, con dirección electrónica: <https://www.tetlax.org.mx/>.

ESTHER TEROVA COTE
MAGISTRADA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



IVAN RUIZ SÁNCHEZ

SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA